



Resolución de Consejo Asesor **52 / 2025 - TAR -UNSa**
Modificación de planta de la carrera de Tecnicatura Universitaria en
Comunicación Social - Expte: N° 20.557/23
De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
21/03/2025

VISTO

La Nota presentada por la Escuela de Comunicación Social solicitando modificación de la Planta Docente de la carrera de la Tecnicatura en Comunicación Social; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud consiste en **dar de Baja:** un (1) cargo de Jefe de Trabajos Practicos, con dedicación exclusiva, cargo creado por Res. CS. N° 72/2019-Convenio PROSOC-; **dar de Alta:** un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedición semiexclusiva y dos (2) cargos de Jefe de trabajos Prácticos, con dedicación simple.

Que obran los informes técnicos del Departamento de Personal y de la Dirección Contable de la Sede de Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que el Consejo Asesor en su Sesión Ordinaria del día 19 de septiembre de 2024, resolvió aprobar el despacho de la comisión de Docencia, que aconseja: Aprobar la modificación de planta Docente de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social.

Que se encuentra vigente la Res. CS. N° 60/24 que establece el procedimiento a seguir en relacion a las modificaciones de Planta, en base al sistema de puntos por cargo.

Que se deja aclarado que el cargo vacante a dar de baja está contemplado en la planta docente, según resolución del CS N° 444/22 (prorrogada por Resolución Rectoral N° 2.480/24).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

EN TRANSICION A FACULTAD

RESUELVE:

ARTICULO 1 °: Solicitar al Consejo Superior la modificación de la Planta Docente de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Comunicacion Social, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGOS DOCENTES	PUNTOS	BAJA		ALTA		OBSERVACIONES
Jefe de Trabajos Practicos con dedicacion Exclusiva	1,20	1	1,20			Cargo creado por Res. CS. N° 72/19
Jefe de Trabajos Practicos con dedicacion semiexclusiva	0,60			1	0,60	Cargo Regular ocupado por la Lic. Melina CHAVEZ
Jefe de Trabajos Practicos con dedicacion Simple	0,30			2	0,60	
Res.CS. N° 060/24		1	1,20	3	1,20	



Resolución de Consejo Asesor **52 / 2025 - TAR -UNSa**
Modificación de planta de la carrera de Tecnicatura Universitaria en
Comunicación Social - Expte: N° 20.557/23
De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



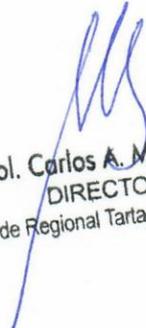
Salta,
21/03/2025

Diferencia	0,00					
------------	------	--	--	--	--	--

ARTICULO 2º: COMUNICAR a la Escuela de Comunicación Social, Dirección General de Personal, Dirección General Administrativa y elévese al CONSEJO SUPERIOR para su intervención y demás efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.